Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión verbal, corporal, gestual y escrita de alumnas y alumnos de educación básica; así como, de propiciar la reflexión sobre los valores éticos que favorecen la sana convivencia escolar.

La Subsecretaría de Educación Básica

a través de la

Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo

y la

Dirección de Educación Artística,

CONVOCA

a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA

El respeto a la dignidad de las personas

que se llevará a cabo bajo las siguientes

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

- Alumnas y alumnos de educación primaria y secundaria, de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- No podrán participar los alumnos que resultaron ganadores en la eliminatoria estatal de este concurso, durante el ciclo escolar 2018-2019; esto es con el objetivo de dar oportunidad a otros concursantes.

II. DE LAS CATEGORÍAS

A. Alumnos de 5º y 6º de primaria.
B. Alumnos de 1º a 3º de escuelas secundarias técnicas, generales y telesecundarias (control federal), así como, de secundarias técnicas, estatales y particulares (control estatal).

III. DE LA TEMÁTICA DEL DISCURSO

El tema del concurso será “El respeto a la dignidad de las personas”; y los discursos podrán tratar algunos de los siguientes asuntos implícitos en este tema:

- La importancia de incluir a todos los alumnos en el proceso educativo, sin importar su condición, origen, raza, religión o género.
- La trascendencia de practicar en la escuela, el respeto y la tolerancia de las ideas, creencias o prácticas de otras personas, cuando son contrarias o distintas a las de uno.
- Cómo afecta la intolerancia en las relaciones interpersonales y qué consecuencias tiene en la convivencia escolar.
- La práctica de la tolerancia, la inclusión y la equidad dentro de la escuela, como un medio para detener la exclusión, marginación, segregación, desigualdad, violencia y el acoso en el entorno escolar.
- Acciones que fomentan una cultura de respeto a la dignidad de las personas en el ámbito escolar.

IV. LA EXTENSIÓN DEL DISCURSO

El discurso deberá tener una duración de:

- **Categoría A**: 5 a 6 minutos.
- **Categoría B**: 6 a 10 minutos.

V. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

1. Estructura:
- Exordio
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusiones
- Cierre

2. Alocución:
- Dicción
- Ritmo
- Entonación

- Intensidad
- Expresión corporal y gestual
- Carga emocional

3. Memorización

VI. DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los docentes encargados de preparar a los participantes, deberán inscribirlos, mínimo un día antes del inicio de cada eliminatoria, ante los organizadores de la misma. Para su inscripción deberán presentar una hoja con los siguientes datos:

- Nombre del discurso
- Nombre del participante
- Nombre del maestro, maestra o tutor
- Nombre de la escuela
- Domicilio y teléfono de la escuela
- Clave de centro de trabajo
- Nombre del director o directora
- Zona escolar
- Localidad y municipio.

Asimismo, a partir de la eliminatoria de jefatura de sector, será requisito que los participantes presenten una copia del Acta de Fallo del Jurado, que acredita que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

VII. DE LAS ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **17 de febrero de 2020** y finalizará el **29 de mayo del mismo año**; se divide en seis etapas, que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminarán con una eliminatoria, en las que el jurado calificador seleccionará el 1er. lugar de la categoría A (alumnos de 5º y 6º de primaria) y el ganador del 1er. lugar de la categoría B (alumnos de 1º, 2º y 3º de secundaria). Las seis eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativa y sus responsabilidades serán las siguientes:

a) Determinar la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar y gestionar la sede en la que se realizará dicho evento, asimismo, un maestro de ceremonias encargado de la conducción.
b) Definir a los integrantes del jurado que seleccionará los ganadores del 1er. lugar.
c) Realizar la inscripción de los participantes.

d) Al inicio de la eliminatoria, proporcionar los formatos de evaluación a los miembros del jurado, organizar el orden de participación de los competidores y verificar que los docentes responsables de los alumnos participantes, entreguen al jurado el discurso impreso (original y 2 copias), en fuente Arial, tamaño12.
e) Al finalizar la eliminatoria, llenar el Acta de Fallo del Jurado con los resultados y proporcionar una copia de dicho documento a los docentes responsables de los participantes ganadores, asimismo, asegurarse que se les devuelva el discurso impreso (original y 2 copias), que entregaron al inicio de la eliminatoria; ya que esta documentación es requisito para inscribirse y participar en las siguientes eliminatorias del concurso.
f) Emitir constancias de participación para todos los grupos participantes y reconocimientos para los ganadores.

CALENDARIZACIÓN			
	Etapa	**Período de tiempo que comprende**	**Responsables de la organización de las eliminatorias**
1	Zona escolar	Del 17 al 28 de febrero	Supervisiones escolares
2	Jefatura de sector	Del 02 al 13 de marzo	• Primaria: jefatura de sector • Secundaria: supervisiones escolares
3	Inter-Sectores primaria	Del 16 al 31 de marzo	Jefaturas de sector
4	Inter-Modalidades secundaria	Del 16 al 31 de marzo	Supervisiones escolares
5	Regional	Del 20 al 30 de abril	• Direcciones de Servicios Regionales • Dirección de Educación Artística
6	Gran Final Estatal Se realizará en la ciudad de Monclova, Coahuila.	29 de mayo	• Subsecretaría de Educación Básica • Direcciones de Servicios Regionales • Estructura educativa de la región centro • Dirección de Educación Artística

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

En las seis eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las zonas escolares, supervisiones, jefaturas de sector y Direcciones de Servicios Regionales; además de estar integrado por un número impar (mayor de uno) de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en el ámbito literario y/o escénico, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores, su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Catedráticos en lengua y literatura.
- Escritores.
- Conferencistas.
- Especialistas en el tema.

IX. DE LOS RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización de la eliminatoria correspondiente.

X. Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: www.seducoahuila.gob.mx, a partir del 10 de junio de 2020, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.

XI. La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el comité organizador.